Bizkaia
gufe-ifas

Expte.: IFA2021/04

ASUNTO: SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL PARA LA CASA DEL MAR DE SANTURTZI DEL IFAS PARA EL EJERCICIO 2021.

1.- Vista la documentación que obra en el expediente queda justificado:

a) Necesidad e idoneidad del Contrato.
b) Objeto determinado.
c) Precio cierto y Presupuesto de Licitación.
d) Elección de Procedimiento de Adjudicación y Criterios para adjudicar el Contrato.
e) Insuficiencia de medios.
f) Criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera.
g) Condiciones especiales de ejecución.

2.- Consignación presupuestaria:

	Centro gestor	Programa	Subconcepto	Proyecto
CASA DEL MAR DE SANTURTZI	5021	232.112	237.05	2012/0039

3.- Valor estimado -*IVA excluido*-: 138.950,00.-€.

4.- Normativa de aplicación: art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y siguientes y concordantes.

5.- Competencia para resolver según lo establecido en la Norma Foral 4/2001, de 30 de mayo, de modificación de los Estatutos del IFAS.

A la vista de lo anterior y completado el expediente se adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Contratación del ***"Servicio de Limpieza General para la Casa del Mar de Santurtzi del IFAS para el ejercicio 2021".***

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de servir de base al Contrato.

TERCERO.- Aprobar el gasto por el presupuesto de licitación de:

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN -*IVA excluido*-	126.318,18.-€.
IVA 21%	26.526,82.-€.
TOTAL	**152.845,00.-€.**
VALOR ESTIMADO -*IVA excluido*-	138.950,00.-€.

Y conforme la distribución de anualidad:

ANUALIDAD	IMPORTE ANUALIDAD
2021	Ciento cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco (152.845,00.-€) euros.

Y por el periodo de ejecución: del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2021.

CUARTO.- Iniciar el Procedimiento de Adjudicación Abierto Simplificado y la tramitación Ordinaria.

QUINTO.- Publicar el Anuncio de Licitación en el Perfil de Contratante y establecer el plazo de presentación de proposiciones hasta las DOCE (12:00) HORAS del día siguiente al decimoquinto (15) día natural, contado desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

En el caso de que el último día para la presentación de documentación fuera sábado, domingo o festivo se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta las 12'00 horas del primer día hábil siguiente.

En Bilbao, a 15 de marzo de 2021

EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES,

Fdo.: José Luis Camarón Bonacasa.

RESOLUCIÓN Nº 1382, de fecha 15 de marzo de 2021, del Sr. Gerente del IFAS.
Vista la anterior propuesta, se acepta en su integridad.
Cumpliméntese.

Fdo.: David Latxaga Ugartemendia.